



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DONACION LIBRO LECTURAS DEL BICENTENARIO

VISTO: el expediente electrónico EX-2022-00890480-UNC-ME#FD referido a la donación para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad, de un ejemplar de la obra “Lecturas del Bicentenario” efectuada por la Sra. Johana Araceli González encargada del Departamento de publicaciones, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha obra resultará de gran utilidad para todos quienes deseen consultarla.

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores decanos para aceptar la donación de bienes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la donación de la obra “Lecturas del Bicentenario” Departamento de publicaciones, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires, para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad, disponer su registración patrimonial.

Artículo 2: Extender a la Sra. Johana Araceli González, un profundo agradecimiento por la donación efectuada

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económico Financiera y oportunamente archívese.

